

ÍNDICE SISTEMÁTICO

ABREVIATURAS	13
BREVE PROEMIO	17
I. OBJETIVO Y ESTADO DEL DERECHO DE DAÑOS.	21
1. CONTINGENCIA Y TURBIEDAD DEL DERECHO DE DAÑOS	23
2. LA FALTA DE SISTEMA.	27
2.1. La norma de responsabilidad.	27
2.2. La injustificable dualidad civil-penal.	31
2.3. El alcance de la dualidad contractual-extracontractual.	32
2.4. La necesaria integración sistemática de la prevención del daño.	35
2.5. Un buen ejemplo de sistema: el CCC argentino.	35
3. EL LUGAR DE LA CULPA ANTE EL PRINCIPIO <i>PRO DAMNATO</i>	38
4. ¿RESPONSABILIDAD SIN DAÑO?	49
5. EL ETERNO DEBATE SOBRE LA FUNCIÓN DEL DERECHO DE DAÑOS.	53
5.1. La pretendida multifuncionalidad de la responsabilidad civil.	53
5.2. Discusión.	59
5.3. La inviabilidad de los daños punitivos.	62
5.3.1. Noción.	62
5.3.2. Confusión y enmascaramiento de los daños punitivos.	65
5.3.3. Diez preguntas sin respuesta.	69
5.3.4. La deficiente función punitiva de la responsabilidad civil.	72
5.3.5. La escasa modernidad de la función punitiva.	74
5.3.6. La excusa preventiva.	75

5.3.7.	Imputabilidad y daños punitivos	76
5.4.	Recapitulación	77
II.	PREVENCIÓN DEL DAÑO: LA TUTELA INHIBITORIA	81
6.	MÁS VALE PREVENIR QUE CURAR	83
7.	LA PREVENCIÓN-EVITACIÓN DEL DAÑO, MISIÓN IRRENUNCIABLE DEL DERECHO CIVIL	84
8.	TUTELA INHIBITORIA Y RESPONSABILIDAD CIVIL, DOS ÁMBITOS DEL DERECHO DE DAÑOS.	96
9.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y COMPARADOS DE LA TUTELA INHIBITORIA ATÍPICA	99
10.	CONFIGURACIÓN ATÍPICA, SUSTANTIVA Y AUTÓNOMA DE LA TUTELA INHIBITORIA.	104
10.1.	Concepto y principios rectores	104
10.2.	Modalidades	106
10.3.	Configuración atípica	108
11.	MANIFESTACIONES LEGISLATIVAS DE TUTELA INHIBITORIA TÍPICA	112
11.1.	Tutela interdictal de la posesión	112
11.2.	Acción negatoria y prevención del daño causado por las inmisiones	113
11.3.	Tutela inhibitoria frente al abuso del derecho	119
11.4.	Prevención del daño en propiedad horizontal	122
11.5.	Prevención del daño al honor, la intimidad y la propia imagen	125
11.5.1.	La previsión legal	125
11.5.2.	Su articulación jurisprudencial	125
11.5.3.	Censura previa y colisión de derechos	128
11.6.	La acción de cesación genérica en defensa de consumidores y usuarios.	132
11.7.	La inhibición de las condiciones generales ilícitas o abusivas	135
11.8.	Prevención de daños por competencia desleal	139
11.8.1.	Configuración legal	139
11.8.2.	Algunos ejemplos.	144
11.9.	Prevención de daños a la propiedad intelectual.	146
11.9.1.	El cese de la actividad ilícita.	146
11.9.2.	Modalidades de tutela preventiva.	148
11.9.3.	Límites a la tutela preventiva	152
11.9.4.	Tutela preventiva cautelar	152
11.9.5.	El bloqueo preventivo de páginas web	154
11.10.	Prevención de daños a la propiedad industrial	156

11.10.1.	Patentes	156
11.10.2.	Marcas	157
11.11.	Otras (cada vez, más numerosas) previsiones legales.	160
11.12.	El enmascaramiento de la tutela inhibitoria atípica . .	164
12.	REQUISITOS DE LA TUTELA CIVIL INHIBITORIA	167
12.1.	El daño amenazante derivado de la acción u omisión ajenos	167
12.2.	Antijuricidad del daño. Significado	175
12.3.	Interés individual, colectivo o difuso en la inhibición	182
12.4.	Relación de causalidad	185
12.5.	Posibilidad de evitación del daño mediante la inhibi- ción.	185
12.6.	Razonabilidad y proporcionalidad de la medida inhi- bitoria	186
13.	EL CONTENIDO DE LA TUTELA INHIBITORIA	188
14.	EL POSIBLE REEMBOLSO DE GASTOS.	189
III.	REPARACIÓN DEL DAÑO: LA TUTELA RESARCITORIA	191
15.	LAS FORMAS DE REPARACIÓN Y SU TRASCENDENCIA . . .	193
16.	DE NUEVO, EL PROBLEMA DEL CONCEPTO DE DAÑO . . .	195
17.	EL LLAMADO DAÑO MORAL	198
17.1.	La (necesaria) noción de daño a la persona	198
17.2.	El abuso del daño moral: punitivos, enriquecimiento, derechos subjetivos, pérdida de oportunidad y otras desviaciones	204
17.3.	El umbral resarcible del daño a la persona	210
18.	INDEMNIZAR Y REPARAR	212
18.1.	La necesaria precisión terminológica.	212
18.2.	El género reparar y la especie indemnizar	215
18.3.	Indemnizar es prestar el <i>id quod interest</i>	216
19.	MANIFESTACIONES, ALCANCE Y LÍMITES DE LA REPARA- CIÓN	217
19.1.	La adecuación de la reparación al daño	217
19.2.	Clasificación de las formas de reparación	219
19.3.	El principio de la reparación íntegra. Significado y al- cance	222
19.4.	El deber de mitigación del daño	230
19.5.	La compensación de lucros y daños	232
19.6.	La concurrencia o acumulación de indemnizaciones	236
19.7.	Los supuestos de causalidad alternativa hipotética . .	239
20.	LA REPARACIÓN EN FORMA ESPECÍFICA	241
20.1.	Concepto.	241

20.2.	La preferencia de la reparación in natura	248
20.3.	Las excepciones a tal preferencia	255
20.3.1.	La facultad optativa de la víctima	255
20.3.2.	Imposibilidad	257
20.3.3.	Excesiva onerosidad	260
A)	La excepción en general.	260
B)	¿ <i>Quid</i> respecto del enriquecimiento injusto?	264
C)	Costes de reparación y valor venal	265
20.4.	Las formas de reparación <i>in natura</i>	268
20.4.1.	Reposición mediante obligación de hacer del responsable o de un tercero a su costa	268
20.4.2.	La publicación de la sentencia	271
20.4.3.	Reposición al estado anterior mediante obligación negativa	272
20.4.4.	Restitución de las cosas	273
20.4.5.	Sustitución del objeto	275
20.4.6.	Reembolso de gastos e inversiones	276
21.	LA INDEMNIZACIÓN O PRESTACIÓN DEL <i>ID QUOD INTEREST</i>	276
21.1.	Significado histórico del <i>id quod interest</i>	277
21.2.	Naturaleza de la obligación indemnizatoria	283
21.3.	Caracteres de la obligación indemnizatoria	286
21.4.	Indemnización por equivalente y compensación satisfactiva	291
21.5.	Lo que no es indemnización	293
21.5.1.	La restitución del enriquecimiento	293
21.5.2.	Los «daños punitivos» (remisión)	297
21.5.3.	El equivalente pecuniario de la prestación imposible	297
21.6.	Cuantificación de la indemnización	304
21.6.1.	El problema de la cuantificación	304
21.6.2.	La necesaria valoración concreta y sus matices legales	307
21.6.3.	Daño permanente o continuado y renta vitalicia	309
21.6.4.	Indemnización del daño emergente	311
21.6.5.	Indemnización del lucro cesante	314
21.6.6.	Indemnización del daño a la persona	319
21.6.7.	El sistema tabular de valoración	327
A)	Antecedentes y génesis del baremo español	327
B)	Las dudas sobre la constitucionalidad del baremo	330

C)	El baremo de la Ley 35/2015	332
D)	El baremo como criterio orientativo de valoración	343
IV. PREVENCIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS COLECTIVOS Y DIFUSOS.		347
22.	DAÑOS COLECTIVOS, DAÑOS DIFUSOS Y ACCIONES COLECTIVAS	349
23.	LA ACCIÓN COLECTIVA <i>AD HOC</i> EN EL ÁMBITO CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL	356
24.	PRECEDENTES COMPARADOS: LAS <i>CLASS ACTIONS</i> Y SUS REQUISITOS.	362
25.	EVOLUCIÓN LEGISLATIVA EN ESPAÑA	365
26.	REQUISITOS DE LA ACCIÓN COLECTIVA CONTRA DAÑOS	369
26.1.	Daño colectivo o difuso	370
26.1.1.	Unidad del hecho dañoso	370
26.1.2.	Pluralidad de perjudicados.	372
26.1.3.	Lesión o amenaza de intereses colectivos o difusos	373
26.2.	Cualidad de consumidor en los amenazados o perjudicados	374
26.3.	Legitimación activa	378
26.3.1.	Planteamiento y reglas generales	378
26.3.2.	La acción contra daños colectivos	382
A)	Asociaciones de consumidores y usuarios	382
B)	Entidades legalmente constituidas	384
C)	Los grupos de afectados	386
26.3.3.	La acción contra daños difusos. La representatividad	388
26.3.4.	Legitimación ampliada para las acciones de cesación.	393
26.3.5.	Acciones colectivas en defensa de la igualdad de trato	394
26.4.	Publicidad, llamamiento e intervención de los perjudicados	395
26.4.1.	Publicidad	395
26.4.2.	Llamamiento	396
26.4.3.	Intervención.	397
27.	CONCURRENCIA DE ACCIONES COLECTIVAS Y ACUMULACIÓN DE PROCESOS.	398
28.	COORDINACIÓN ENTRE ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS	399

29. CONTENIDO Y EFECTOS DE LA SENTENCIA EN LA AC- CIÓN COLECTIVA	401
30. EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA CONDENATORIA	406
BIBLIOGRAFÍA CITADA	409